

## **Términos de Referencia para estudio sobre:**

### **Estado del nivel de inclusión del enfoque de género en el marco regulatorio, político y de planificación relacionado con el cambio climático y la gestión integrada de los recursos hídricos en 8 países priorizados del Centro y Sur América**

## **1. Introducción**

### **1.1 Acerca de Global Water Partnership**

Global Water Partnership (GWP) es una red internacional de múltiples partes interesadas creada en 1996 para promover la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) en un número creciente de países. GWP entiende la GIRH como el desarrollo y la gestión coordinados del agua, la tierra y los recursos relacionados con el fin de maximizar el bienestar económico y social sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas y el medio ambiente.

La red de GWP está abierta a todas las organizaciones que reconocen los principios de la GIRH, lo que incluye estados, instituciones gubernamentales de todos los niveles, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y de investigación, empresas privadas y proveedores de servicios del sector público. GWP proporciona una plataforma para el diálogo sobre políticas, planes de acción y programas que buscan una mejor gestión del agua, la cual considera un enfoque de abajo hacia arriba, proporcionando una voz para las comunidades y otros actores clave.

GWP posee una membresía de más de 3.000 organizaciones en más de 180 países, con más de 65 asociaciones nacionales de agua y 13 asociaciones regionales a través de las cuales se convoca, y coordinan la acción de actores gubernamentales y no gubernamentales. GWP basa su experiencia en la implementación de acciones a nivel local y las vincula a través de sus redes para apoyar las agendas nacionales y globales de desarrollo.

Las asociaciones para el agua de GWP a nivel regional y nacional, reúnen a varios sectores y grupos de interés para identificar problemas comunes alrededor del agua y promueven el desarrollo de planes de acción basados en la gestión integrada de los recursos hídricos. Cada asociación tiene su propia estrategia operativa, programa de trabajo y estructura administrativa. La mayoría de las asociaciones están vinculadas a instituciones hospederas que administran sus fondos y emplean personal en su nombre.

#### **Nuestra visión**

Un mundo con seguridad hídrica.

#### **Nuestra misión**

Promover la gobernanza y la gestión de los recursos hídricos para un desarrollo sostenible y equitativo.

GWP moviliza acciones para contrarrestar la crisis mundial del agua a través de una combinación única de capital social, valores compartidos, credibilidad dentro de la comunidad mundial del agua, orientación de abajo hacia arriba y experiencia. Nos aseguramos de que las "voces del

agua" puedan influir en las prioridades de desarrollo locales, nacionales, regionales y globales. Estamos comprometidos con nuestro papel como facilitadores, con un enfoque hacia la inclusión y la sostenibilidad.

### **Nuestro trabajo**

Damos prioridad a las oportunidades que ofrecen los marcos de políticas globales, regionales y nacionales en materia de gestión del agua. A través de nuestra Estrategia, apuntamos específicamente a los siguientes pilares de trabajo:

- Soluciones hídricas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Resiliencia climática a través del agua
- Cooperación para la gestión de aguas transfronterizas

Movilizamos a personas y organizaciones para que se unan en torno a prioridades de desarrollo que afectan los recursos hídricos. Traemos todas las voces a la mesa, incluido el sector privado. Trabajamos con los jóvenes como agentes clave de cambio. Trabajamos por la igualdad de género en todo lo que hacemos. Creamos y aprovechamos asociaciones y trabajamos a través de plataformas de múltiples partes interesadas para crear espacio para diversas opiniones e intereses.

Actuamos para apoyar la acción coordinada para abordar los riesgos asociados al agua y poner en práctica la gestión integrada de los recursos hídricos. Trabajamos con nuestros socios para cambiar comportamientos, fortalecer instituciones, implementar proyectos piloto y catalizar inversiones para el desarrollo sostenible a través del agua.

Aprendemos de nuestras acciones y relaciones. Generamos y compartimos conocimiento a nivel mundial, en todas las regiones y países. Trabajamos con las partes interesadas para convertir el aprendizaje en mejoras continuas en la gestión del agua y proporcionar un ciclo de retroalimentación constante a través de nuestras actividades de aprendizaje y conocimiento.

### **Nuestros valores**

Inclusividad | Apertura | Transparencia | Responsabilidad | Respeto | Sensibilidad de género | Solidaridad

A nivel de Latinoamérica GWP implementa sus acciones a través de dos Asociaciones Regionales, una en Centroamérica y otra ubicada en Sudamérica, conocidas como GWP Centroamérica y GWP Sudamérica, respectivamente.

Puede encontrar más información en [www.gwp.org](http://www.gwp.org).

## 1.2 Justificación

Las desigualdades de género pueden limitar los esfuerzos que realizan los países en función de la adaptación al cambio climático. En este sentido, las personas que forman parte de grupos vulnerables y marginados, como las mujeres entre otros, tienen acceso limitado a recursos y servicios y los posiciona en mayor desventaja al resto de la población, especialmente a la hora de considerar la aplicación de medidas de adaptación a los impactos del cambio climático. En este sentido, abordar la inclusión de género y construir resiliencia climática sostenible para todos requiere de la implementación de políticas y acciones dirigidas a transformar las sociedades a una cultura con igualdad, equidad e inclusión de todos sus actores.

Por otro lado, el proceso de consulta con las partes interesadas para la medición del ODS 6.5.1 implementado a nivel global y en los países de Latinoamérica en el 2020 incluye la equidad e inclusión del enfoque de género como uno de los elementos analizados. De las consultas realizadas en los países se conoce que el enfoque de género, en general no se incluye de manera explícita en las políticas, leyes e instrumentos de gestión relacionados con el agua. De hecho, existe poca información a nivel nacional o regional sobre el grado en que se atiende el enfoque de género. Destacándose, que existe una falta de conocimiento sobre cómo se incluye el género en las políticas de agua y cambio climático en las regiones.

El enfoque de género como medio transformador para la adaptación del cambio climático y la gestión del agua es un enfoque holístico que se centra en desarrollar acciones para atender las causas económicas, políticas, ecológicas y culturales que generan vulnerabilidad y exclusión de diferentes grupos de la población, con especial atención a la equidad e inclusión de las mujeres al desarrollo de los territorios, que se encuentran bajo los impactos del cambio climático y que enfrentan problemas de escasez y déficit del recurso hídrico. Estas acciones tienen como objetivo transformar las relaciones de poder moldeadas por normas y prácticas desiguales, y empoderar a las mujeres para que tengan mayor capacidad de adaptación, así como mejores capacidades para participar, ser incluidas y liderar proceso de toma de decisiones relacionadas al cambio climático y la gestión del agua.

Para poder aplicar el enfoque de género en acciones relacionados al cambio climático y la gestión del agua, es necesario conocer el nivel de inclusión que el tema de género tiene a nivel del marco regulatorio, político y de planificación en los países de la región. Para este efecto se propone el desarrollo de un análisis que permita establecer la situación actual en esta materia en los países de Latinoamérica, lo que contribuirá a generar una base de información para considerar el enfoque de género en el diseño de inversiones asociadas al cambio climático y gestión del agua, identificando oportunidades para avanzar en la implementación de la GIRH, considerando el género como un tema estratégico y en general apoyar la toma de decisiones respecto a la priorización de acciones concretas para incorporar el género en los procesos de gestión del agua y cambio climático en Latinoamérica.

## 2. Objetivos

### 2.1 Objetivo general

Elaborar un diagnóstico rápido sobre el estado de la integración del enfoque de género en el marco político, regulatorio y de planificación en materia hídrica y de cambio climático, en al menos 8 países seleccionados de Centroamérica y Sudamérica.

## 2.2 Objetivos específicos

- Revisar la integración del enfoque de género en las políticas, leyes, planes, y estrategias hídricas y de cambio climático en al menos 4 países de Centroamérica y 4 países de Sudamérica.
- Identificar los vacíos y los factores subyacentes que actúan como los principales obstáculos para abordar las desigualdades identificadas y que son necesarios abordar mediante un enfoque de género transformador para fortalecer la seguridad hídrica y la resiliencia climática.
- Proponer acciones estratégicas para abordar las brechas y las causas de las desigualdades y la exclusión en base al género, identificada como parte del presente estudio.
- Identificar oportunidades que puedan ser consideradas en iniciativas de recaudación de fondos con socios estratégicos.

## 3. Alcance del estudio

El estudio se concentrará en al menos 8 países, considerando al menos 4 países de Centroamérica y 4 de Sudamérica. La propuesta de países para el desarrollo del estudio de esta consultoría son los siguientes:

No.	Países en Centroamérica	No.	Países en Suramérica
1	Guatemala	1	Ecuador
2	Honduras	2	Bolivia
3	El Salvador	3	Argentina
4	Panamá	4	Perú

El equipo que prestará los servicios para esta consultoría debe presentar su propuesta considerando los términos de referencia, pudiendo incorporar mejoras siempre que estas consideren métodos y prácticas eficaces para realizar el análisis de género y de alcanzar los entregables solicitados en esta consultoría. Se motiva al equipo consultor a pensar creativamente en el desarrollo y presentación de la línea de base en la que se fundamenta el análisis solicitado en los países priorizados. Además, el equipo podrá presentar una propuesta alterna sobre los países arriba enumerados objeto de este estudio, en concordancia con criterios pertinentes que indique que los resultados de los análisis en tales países aportaran valor agregado a comprender el estado actual de la integración del enfoque de género en la adaptación al cambio climático y la GIRH, y que a la vez, favorecen la identificación y aplicación de estrategias para avanzar sucesivamente con el efecto transformador del enfoque de género. Será importante considerar que GWP será el punto de enlace para la comunicación entre las autoridades de los países vinculadas con esta consultoría.

## 4. Actores Claves a ser involucrados en el estudio

- Miembros y aliados de GWP que trabajan en la gestión del agua, procesos de adaptación al cambio climático, y/o inclusión de género, desde el nivel local hasta el nacional, tanto en Centroamérica como Sudamérica.
- Instituciones nacionales responsables de la gestión del agua, la adaptación al cambio climático, y/o la inclusión de género.
- Instituciones regionales tales como: el SICA, el COMMCA, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, UNESCO, Organización de Estados Americanos, ONU Mujeres, PNUD, PNUMA, entre otros.
- Bancos de Desarrollo (BCIE, BID, CAF)

GWP apoyara al equipo consultor en la definición del listado de actores claves a ser considerados para el estudio. Así mismo, realizará los acercamientos y comunicaciones requeridas con los actores priorizados para su participación en reuniones, consultas o gestión de información en el marco de este estudio.

## 5. Actividades a realizar como parte de la consultoría

- ✓ **Preparación del Plan de Trabajo.** La presentación del Plan de trabajo se realizará con base a una reunión previa al inicio de la consultoría con el propósito de revisar, ajustar y acordar la metodología para el desarrollo de los productos de la consultoría. El Plan de Trabajo será aprobado por GWP previo al inicio de las actividades requeridas.
- ✓ **Proponer la estructura del contenido del documento de Análisis** sobre el Estado del nivel de inclusión del enfoque de género en el marco, regulatorio, político y de planificación relacionados con el cambio climático y la gestión integrada de los recursos hídricos en 8 países priorizados del Centro y Sur América. La estructura del documento será aprobada por GWP.
- ✓ **Desarrollar un análisis que muestre los compromisos** asumidos por los países para responder al cumplimiento de los ODS, desatacando aquellas metas e indicadores que estén directamente ligadas a la dimensión de género que potencie la participación, la voz y la influencia de las mujeres en la GIRH. Tomar como referencia el análisis de los NDC, la Agenda Nacional 2030, los cuestionarios de evaluación del Indicador ODS 6.5.1 sobre el grado de implementación de la GIRH, entre otros relevantes.
- ✓ **Identificar y analizar el marco legal en el que se apoya la gestión de país y al nivel regional para hacer frente a los desafíos de la adaptación al cambio climático y la GIRH.** Desarrollar una matriz que muestre el articulado pertinente en el cual se incluye la gestión de género (en términos de igualdad, equidad e inclusión en los procesos de participación e instancias de toma de decisiones al nivel regional, nacional y local). Incluir una reflexión sobre el alcance, pertinencia y aporte que las disposiciones legales analizadas brindan para apoyar el avance de la gestión del género en los países y en la región.

- ✓ **Identificar y brindar un breve análisis del enfoque de las políticas** desarrolladas directamente para la inclusión y equidad de género en el desarrollo económico, social y político de los países y el ámbito regional (para Centroamérica y Suramérica).
- ✓ **Identificar y analizar las estrategias y planes de escala nacional y regional vinculados al cambio climático y Recursos hídricos.** Proporcionar un breve análisis del enfoque de estos instrumentos y destacar como se aborda la inclusión y la equidad de género en estos instrumentos.
- ✓ Con los insumos generados, **desarrollar un documento de análisis comparativo que muestre cualitativa, cuantitativa y gráficamente el avance en la internalización de la gestión del género entre los países** analizados, así mismo desde la opinión experta del equipo consultor, inferir sobre el estado de la gestión del género en las regiones comprendidas en este estudio. El análisis debe ser apoyado con la revisión de información regional secundaria y **la construcción de una base de datos digital** que contenga datos de los países relacionados a los aspectos siguiente:
  - Marco legal, políticas, normas, estrategias, y planes a escala nacional, regional y transfronterizos pertinentes relacionados con el cambio climático y la gestión integrada de los recursos hídricos que incorporan compromisos específicos en materia de la gestión de género.
  - Existencia de una oficina de gobierno para liderar la gestión de género en el país.
  - Acciones de coordinación entre las autoridades que trabajan con los recursos hídricos y/o cambio climático para internalizar la inclusión y equidad de género en las políticas, estrategias y planes en este ámbito a nivel nacional y local.
  - Percepción de la existencia de paridad entre los géneros en los procesos decisorios a nivel nacional y local.
  - Percepción sobre la asistencia técnica o financiera del gobierno o ONGs a las asociaciones o grupos de mujeres que intervienen en las actividades de gestión de los recursos hídricos.
  - Existencia de sistemas de registro de datos nacionales relacionados con el agua que recopilan, desglosadas y analizan por género las poblaciones locales.
  - Un análisis de los cuestionarios llenados por los países en el proceso de medición del ODS 6.5.1
  - Otras que se consideren pertinentes.

En lo posible, el análisis identificara las causas relacionadas con las desigualdades de género en los ámbitos de estudio, indicara el grado en que estas desigualdades son atendidas en los instrumentos analizados y brindara observaciones/recomendaciones al respecto para mejorar el efecto transformador del enfoque de género, como un aspecto clave del desarrollo sostenible en los países y en general en las regiones de Centro y Sudamérica.

- ✓ Además, el análisis deberá permitir **desarrollar una clasificación (ranking) en función del nivel de avance en la internalización de la gestión del género** que ha realizado cada país a la fecha, tomando como base de referencia los instrumentos de gestión incluidos en este estudio. La clasificación que se sugiere aplicar obedece al grado ascendente de integración de la gestión del género en tales instrumentos. La escala de categorización es la siguiente:

## Grado de Integración de la gestión del género en el país

<b>A: Ausente</b>	el género no se considera en los instrumentos de gestión.
<b>D: Débil</b>	el género es apenas considerado (o con poca o nada integración) en los instrumentos de gestión.
<b>R: Regular</b>	el género se integra en varios instrumentos de gestión.
<b>B: Buena</b>	el género se integra en la mayoría de los instrumentos de gestión.
<b>MB: Muy Buena</b>	el abordaje de la gestión del género genera una excelente integración.
<b>E: Excelente</b>	la integración de la gestión de género en los instrumentos de gestión muestra avances significativos.

Con los resultados de la clasificación de los países se deberá elaborar una representación gráfica que muestre con diferenciación de colores y texto la categoría en la que se encuentra cada país involucrados en este análisis.

- ✓ **Proponer acciones estratégicas** (de próximos pasos) para fortalecer el enfoque de género en las regiones de Latinoamérica que permitan en el corto plazo desarrollar una base de datos, un sistema de información más robusta (para entender el estado de la integración del género, las instituciones relacionadas, los actores vinculados, los vacíos presentes, limitaciones y oportunidades para todos los países de las regiones), así mismo, proporcionar recomendaciones para que los gobiernos puedan apoyar el proceso con políticas y acciones nacionales y regionales que tengan el potencial de generar un efecto transformador con enfoque de género en el ámbito de la adaptación al cambio climático y la GIRH de manera sostenible en LAC.

## 6. Productos

- I. **Plan de Trabajo aprobado por GWP** previo al inicio de las actividades de investigación.
- II. **Documento (no mayor de 60 páginas) de Análisis** sobre el Estado del nivel de inclusión del enfoque de género en el marco, regulatorio, político y de planificación relacionados con el cambio climático y la gestión integrada de los recursos hídricos en 8 países priorizados del Centro y Sur América, de acuerdo con la estructura de contenido aprobada.
- III. **Documento resumen con los resultados del estudio (no mayor de 10 páginas).**
- IV. **Base de datos digital** que contenga datos relacionados a los aspectos de género analizados de los países priorizados.

## 7. Responsable del seguimiento de la consultoría

Los Secretariados Regionales de GWP de Centroamérica y Sudamérica serán las instancias responsables de la coordinación, seguimiento técnico y administrativo relacionado con la contratación del consultor(a), seguimiento de los pagos correspondientes y recepción final de los productos esperados. La especialista de Género de la Oficina Global de GWP brindará apoyo en la revisión de la calidad técnica de los productos en esta consultoría.

## 8. Perfil del Oferente de los servicios de consultoría

Los productos en estos TdeR requieren de una experiencia técnica/profesional de alto nivel. Esta es una consultoría dirigida a consultores individuales, quienes deberán constituir un equipo de consultores que deben tener las siguientes calificaciones y experiencias demostrada dentro de su equipo técnico:

- Un Equipo conformado por dos o tres expertos, con experiencia y conocimiento relevante en análisis de Género y aspectos sociales, análisis de Políticas, adaptación al Cambio Climático y/o recursos hídricos.
- A nivel de formación se debe contar de preferencia con formación de maestría en género, políticas públicas, cambio climático, gestión de recursos hídricos o temas a fines. Se insta a que el equipo de expertos esté conformado con equidad de género.
- El coordinador del equipo debe tener al menos 10 años de experiencia profesional y el resto del equipo debe tener al menos 5 años de experiencia profesional, relacionada con las áreas de experiencia antes mencionadas.
- Comprensión general del contexto regional sobre la gestión de los recursos hídricos, cambio climático, agenda 2030 y desarrollo de los ODS, género y temas conexos.
- Experiencia de trabajo en los países de Latinoamérica, con redes de trabajo establecidas especialmente en los temas de género, agua y clima. Poseer redes de trabajo en los países de las regiones sería muy deseable dado el plazo de la asignación y las restricciones de viaje en el contexto COVID-19.
- Experiencia en el desarrollo de estudios similares y documentos técnicos
- Excelentes habilidades de análisis y redacción de informes.
- Manejo del idioma inglés (deseable).
- Manejo y dominio de paquetes de computación en ambiente Windows y de programas de Microsoft office.

## 9. Idioma

El idioma para el desarrollo de esta consultoría (comunicación y productos) es el Español. Sin embargo, el idioma inglés será una ventaja.

## 10. Periodo de la Consultoría

La consultoría tendrá un tiempo efectivo de 2 meses, comprendidos entre octubre y diciembre de 2020.

## 11. Monto y Forma de pago

El monto máximo disponible para la consultoría es de USD 17,000 incluyendo impuestos. Sin embargo, el monto asignado para la consultoría estará sujeto a la propuesta económica recibida.

El pago se hará de la siguiente manera:

- El primer pago del 30% del monto total, contra entrega y aprobación del plan de trabajo y firma del contrato de la consultoría.
- El segundo pago del 30% del monto total, contra la entrega del borrador del Documento de Análisis sobre el Estado del nivel de inclusión del enfoque de género en el marco, regulatorio, político y de planificación relacionados con el cambio climático y la gestión integrada de los recursos hídricos en 8 países priorizados del Centro y Sur América,
- El último pago del 40% contra la entrega de la versión final y a satisfacción de GWP del Documento de Análisis sobre el Estado del nivel de inclusión del enfoque de género en el marco, regulatorio, político y de planificación relacionados con el cambio climático y la gestión integrada de los recursos hídricos en 8 países priorizados del Centro y Sur América, el documento resumen y la base de datos, a satisfacción de GWP.

## 12. Remisión de documentación

Los interesados en aplicar a esta consultoría deben enviar sus CV, propuesta técnica y financiera al correo electrónico: [dgarcia@gwpcentroamerica.org](mailto:dgarcia@gwpcentroamerica.org) o [marcelo.farro@gwpsudamerica.org](mailto:marcelo.farro@gwpsudamerica.org). En el espacio del asunto del correo indicar: Consultoría "Elaboración estudio género 2020". Las propuestas deben ser remitidas a más tardar el 20 de octubre de 2020.